



# Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

## **CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE CUIDADORES/AS DEL CENTRO OCUPACIONAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE**

### ACTA

#### **2ª PRUEBA.**

En Manzanares, a 10 de enero de 2019, siendo las 14:00 se reúnen, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, los miembros del Tribunal designado para juzgar este procedimiento selectivo y que está constituido como sigue:

**Presidente**

**D. ANTONIO BALLESTEROS SÁNCHEZ-MIGALLÓN**

**Secretaria:**

**Dª ANTONIA DE LA CHICA AGUILAR**

**Vocales:**

**1º Vocal: D. JUAN JOSÉ DÍAZ-PORTALES BUITRAGO**

**2º Vocal: D. SERGIO SÁNCHEZ-MIGALLÓN VALLE**

**3º Vocal: Dª. MARÍA ISABEL GUIJARRO MAROTO**

Acto seguido se elabora el examen de esta segunda prueba, se procede al fotocopiado y preparación de sobres e instrucciones y se trasladan todos los miembros del tribunal al Salón de Actos de la Biblioteca Municipal Lope de Vega (C/Cárcel, 9) fijado para el desarrollo de esta segunda y última prueba.

A las 12:00 horas se realiza llamamiento público de los opositores que han superado la primera prueba, confirmando su identidad mediante DNI, concluyendo el llamamiento tras comprobar que no se ha presentado nadie más.

Con todos los aspirantes presentados, los miembros del Tribunal hacen entrega de la documentación, procediéndose a dar las instrucciones sobre la forma correcta de utilizar los sobres, la hoja identificativa (que ha de quedar, una vez rellenada, dentro del sobre pequeño y este ser cerrado sin marca externa) y la forma correcta de realizar la prueba.

Y acto seguido da comienzo la prueba, siendo las 12,05 horas, y fijándose como término de la prueba las trece horas y treinta minutos.

Posteriormente se reúne el tribunal para su corrección los días 10 y 11 de enero. Se procede a leer los exámenes en voz alta dando cada miembro del tribunal una nota, para obtener posteriormente la media

A continuación se procede a la apertura de los sobres siendo el resultado de la prueba el que sigue:



## Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>2 EJERCICIO</b>
ARROYO RONCERO, DOLORES	NO APTO
CRESPO ZAFRA, MARIA JOSE	5
GARCIA CANDON, ENCARNACION	NO APTO
GONZALO RIVERO, PATRICIA	5,75
LARIOS FORTES, BELEN	NO APTO
LUCAS SANCHEZ, CAROLINA	7,14
NIETO-SANDOVAL RODRIGUEZ-PAZ, MARTA	6,51
RODRIGUEZ AMORES, MARIA TERESA	5,11
SANCHEZ-MAROTO SANCHEZ-MIGALLON, ESTEFANIA	NO APTO
TORRIJOS RODRIGUEZ, ALMUDENA	6,9

Los opositores que así lo deseen podrán realizar alegaciones a esta segunda prueba hasta las 14:00 horas del día 16 de enero, de manera presencial por el interesado a través de la Oficina de Registro General de la Casa Consistorial (Plaza de la Constitución, 4), en horario de oficina, o bien a través del Registro Telemático del Ayuntamiento (<http://www.manzanares.es/ayuntamiento/administracion-electronica>) utilizando un certificado digital personal emitido por la FNMT.

Según el punto 6.3 de las bases de esta convocatoria las aspirantes que han superado la fase de oposición tienen de plazo hasta el día 25 de enero a las 14,00 horas para presentar los méritos cuya valoración se pretenda.

Este Acta será de carácter público a través de la página web del Ayuntamiento y del tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Y siendo las trece horas y quince minutos se dan por terminadas las actuaciones del Tribunal.

Firmando todos los miembros de la Comisión de Valoración, de lo que como Secretaria doy fe.